Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, s/n, Almería. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

9. Nombre y apellidos, NIF/CIF: García Reyes, María, 27059273 A.

Procedimiento/núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1999/2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia de la Solicitud de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, de fecha 17.10.2005.

Extracto del acto: Trámite de Audiencia por no haber pasado su Solicitud de Ayuda el control de rendimiento establecido para el control de la ayuda, concediéndole un plazo de 10 días para la presentación de alegaciones.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, s/n, Almería. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca

10. Nombre y apellidos, NIF/CIF: De las Heras Roldán, José María, 24083743 Y.

Procedimiento/núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1998/1999.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia de la Solicitud de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, de fecha 11.10.2005.

Extracto del acto: Trámite de Audiencia por no haber superado el control de rendimiento aceite/olivo establecido en el control de la ayuda, concediéndole un plazo de 10 días para la presentación de alegaciones.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

11. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Zapata Rodríguez, Gabriel. 23446151 C.

Procedimiento/núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1999/2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia de la Solicitud de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, de fecha 17.10.2005.

Extracto del acto: Trámite de Audiencia por no haber pasado el control de rendimiento establecido para el control de la ayuda, concediéndole un plazo de 10 días para la presentación de alegaciones.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2005/2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

Informe del resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2005/2006: 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

## ANEXO

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en c/ Tomás de Aguino, núm. 1.

N°EXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF	
302232	CRISTINA ROJAS CEREZO	80120369 F	ı

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Avda. Gran Vía de Colón, núm. 48.

N°EXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
406154	CRISTOBAL MARTINEZ OLEA	24027740 P
408115	ANTONIA CARMONA ESPINAR	24153697 V
408783	PEDRO ANTONIO GARCIA SIMARRO	45716334 Q
409564	Mª CARMEN MOLINA ABRIL	24195259 H
410666	RAFAEL JIMENEZ SANCHEZ	24046243 L
410989	JUAN DIEGO MARTINEZ TORTOSA	37350278 A

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, núm. 25.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
601997	JOSE BOLIVAR OBREGON	74984989 K

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47.

<b>N°EXPTE</b>	INTERESADO/A	NIF/CIF
700548	FRANCISCO MARTIN FERNANDEZ	74904998 R
	FRANCISCO JOSE MUÑOZ MARTIN	74910842 A
704703	ISABEL GARCIA MORA	24717337 L
705162	JOSE ANTONIO ARRABAL DOMINGUEZ	25307396 J
705231	JUAN MUÑOZ DEL PINO	25308478 Z
705659	JOSE SANCHEZ PEREA	24898305 T
705970	CRISTOBAL HIDALGO AVILA	25214257 R
705987	BARTOLOME MARTIN GARCIA	74772522 M
706310	JOSE MARIA MORON DIAZ	25338432 E
707250	JOSE MARTIN TRUJILLO	25339725 G

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, Polígono Industrial Hytasa.

N°EXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
800732	JOSE GONZALEZ PAREDES	27790826 H
802619	MANUEL FALCON FALCON	28435431 W
808086	JOSE CEREZO PERIAÑEZ	25572263 N
809622	EXPLOTACION LOS ZAMORALES S.C.	G 41828187
815838	RAFAEL CAÑETE GONZALEZ	34042847 H
817406	MARIA DOLORES VALDERRAMA ROJAS	28667308 Q

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación per-

sonal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 30 de enero de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

## ANEXO

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José Gómez Márquez, 24662806-K.

Procedimiento/núm. expediente: 01/29/067/0126/1998-00, de ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, medida agroambiental M5, actuaciones sobre plantaciones de caña de azúcar, campaña 1998-00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo DGFA-GA/SAE de 17.11.2005.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500685.

Plazo: 15 días hábiles para efectuar alegaciones.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José Luis Ternero Robledo, 28549477-Z.

Procedimiento/núm. expediente: 01/21/79/0769/1999, de ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, medida agroambiental M12, actuaciones en sistemas adehesados, campaña 1999

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo DGFA-GA/SAE de 14.12.2005.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600128.

Plazo: 15 días hábiles para efectuar alegaciones.

Acceso al texto íntegro: C/ Los Mozárabes, 8, 21071, Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Isabel Isabel Tirado Morueta, 28452219-T.

Procedimiento/núm. expediente: 01/21/078/0182/1999, de ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, medida M12, actuaciones en sistemas adehesados, campaña 1999.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo DGFA-GA/SAE de 14.12.2005.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600131.

Plazo: 15 días hábiles para efectuar alegaciones.

Acceso al texto íntegro: C/ Los Mozárabes, 8, 21071, Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

- 4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Federico A. Moreno Romero, 24283196-A.
- 4.1. Procedimiento/núm. expediente: 01/18/037/00154/98-00-01, de ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente,

medida agroambiental M4, cultivos leñosos en pendiente o terrazas: Olivar, campañas 1998-00-01.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 18.11.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400907.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48, 6.ª planta, 18001, Granada. Delegación de Agricultura y Pesca.

4.2. Procedimiento/núm. expediente: 01/18/037/00154/98-00-01, de ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, medida agroambiental M4, cultivos leñosos en pendiente o terrazas: Olivar, campañas 1998-00-01.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo DGFA-GA/SAE de 22.11.2005.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600110.

Plazo: 15 días hábiles para efectuar alegaciones.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48, 6.ª planta, 18001, Granada. Delegación de Agricultura y Pesca.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 9 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de inicio del procedimiento de desamparo a doña Paula Andrea Cardona Santa María.

Acuerdo de fecha 9 de febrero 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Paula Andrea Cardona Santa María, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Inicio del Procedimiento de Desamparo de fecha 9 de febrero de 2006 del menor CA, C.SM, expediente núm. 352-2005-29001203, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 9 de febrero de 2006.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 9 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de ampliación de plazo de procedimiento de desamparo a don Juan José Postigo Suares y doña Damaris Pavón Vega.

Acuerdo de fecha 9 de febrero de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto